

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSGACELA CIA LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local ubicado en el Pasaje Oel2-77 y Abdón Calderón, se reúnen los Socios de la compañía TRANSGACELA CIA.LTDA., quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Ramiro Leonardo Galarza Andrade y como Secretaria Ad-hoc la señora Erika Salas Vásquez. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
WILSON IVAN SALAS LEON	USD 120,00	USD 120,00	120	30
EDGAR ROMAN SALAS LEON	USD 168,00	USD 168,00	168	42
RAMIRO LEONARDO GALARZA ANDRADE	USD 112,00	USD 112,00	112	28
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	400	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2013.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa.
6. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. **Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinaria de socios, el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Luego de deliberar sobre el mismo, el Balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

A continuación se da paso al Segundo punto del orden del día para el Análisis y Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2013. El cual es aprobado unánimemente por parte de la Junta General Ordinaria de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2013.

Por secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al informe del Gerente General. La Junta General, aprobó el informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el período 2013, y se dispone que una copia se archive en el Libro Expediente de Actas.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Por secretaría y a pedido del Presidente se da lectura al Informe de Comisario, el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría

Por secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al Informe de Auditoría Externa realizada por la firma FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., luego de deliberar sobre las recomendaciones del informe, la Junta General Ordinaria, lo aprueba de manera unánime.

6. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

El Socio Iván Salas León, toma la palabra y propone que el destino de las utilidades sea discutido en otra junta. Luego de una breve deliberación los socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura al Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que es aprobada por la totalidad de los Socios presentes y para constancia de ello la suscriben. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.


Ramiro Galarza Andrade
PRESIDENTE - SOCIO


Edgar Salas León
SOCIO


Iván Salas León
GERENTE GENERAL - SOCIO


Erika Salas Vásquez
SECRETARIA AD-HOC